

0000045849

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta gob ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 1763**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 3627**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** lunes, 04 de junio de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** lunes, 04 de junio de 2018 11 15**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1300741970	CEDEÑO VELEZ MARIA DE CARMEN	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1302745565	VELEZ PINARGOTE ROSA MARGARITA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de mayo de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3112226000	04/06/2018 11 27 54	66735	100,00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del terreno adquirido en mayor dimensión, ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui (Actualmente Calle trescientos dieciséis Barrio Santa Clara de la Parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Cinco metros y lindera con calle publica (actualmente calle trescientos dieciséis) ATRÁS: Cinco metros, lindera con propiedad particular; COSTADO DERECHO: Veinte metros, lindera con área a desmembrar a favor de Jorge Narciso Cedeño vele; COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros, lindera con propiedad particular, Área Total de CIEN METROS CUADRADOS.
 Dirección del Bien: Barrio Santa Clara
 Superficie del Bien: 100,00M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	19/08/2008 0 00 00	6188		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE, veinte metros y linderando con calle pública POR ATRÁS, los mismos veinte metros y más terreno de la vendedora, y POR AMBOS COSTADOS los mismos veinte metros y más terrenos de la vendedora. Con un área de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS
 Dirección del Bien: ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta
 Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:**COMPRAVENTA**

Una parte del terreno adquirido en mayor dimensión, ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui (Actualmente Calle trescientos dieciséis Barrio Santa Clara de la Parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta
 La señora MARIA DEL CARMEN CEDEÑO VELEZ de estado civil casada con el señor Segundo Maximino Lopez Mero

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1763

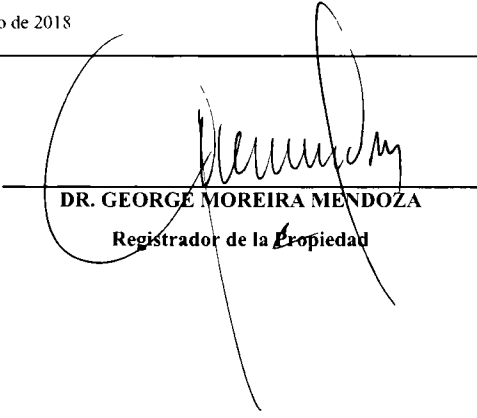
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3627

Periodo: 2018

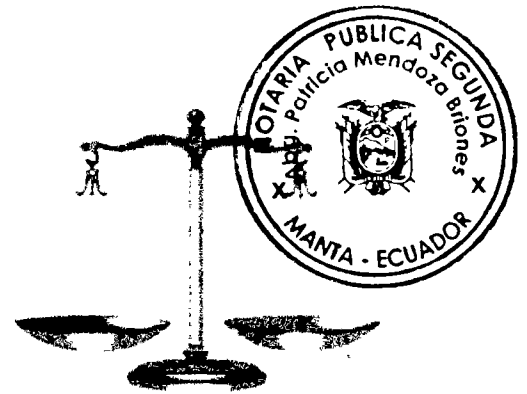
Fecha de Repertorio: lunes, 04 de junio de 2018

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

0000045850



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA. -

OTORGA: LA SEÑORA ROSA MARGARITA VELEZ PINARGOTE. -

A FAVOR: DE LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN CEDEÑO VELEZ. -

CUANTIA: \$11.434,49. -

NUMERO: 20181308002P01422. -

COPIA: SEGUNDA. -

FECHA DE OTORGAMIENTO: 28 DE MAYO DEL 2018. -

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000037023

0000045851



20181308002P01422



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308002P01422						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE MAYO DEL 2018, (14:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ PINARGOTE ROSA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302745565	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDENO VELEZ MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300741970	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		11434.49					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA





0000045852

NOTARIA SEGUNDA DE MANABÍ
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. VENECIA
TELEFONO 0994257214-952613



FACTURA NÚMERO: 001-002-000037023

CODIGO NUMÉRICO: 20181308002P01422

COMPRAVENTA.- OTORGA LA SEÑORA ROSA MARGARITA
VELEZ PINARGOTE; A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA
DEL CARMEN CEDEÑO VELEZ.-

CUANTIA: \$11.434,49.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera
del cantón Manta, Provincia de Manabí,
República del Ecuador, hoy día lunes veinte y
ocho de mayo del año dos mil dieciocho, ante
mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**,
Notaria Pública Segunda del cantón Manta,
comparecen y declaran por una parte, la
señora **ROSA MARGARITA VELEZ PINARGOTE**, quien
declara ser de estado civil soltera,
portadora de la cédula de ciudadanía número
uno tres cero dos siete cuatro cinco cinco
seis guión cinco, de ocupación Quehaceres
Domésticos, por sus propios derechos, y a
quien en adelante se le denominará como "**LA**
VENDEDORA"; y, por otra parte la señora **MARIA**
DEL CARMEN CEDEÑO VELEZ, quien declara ser de
estado civil casada con el señor Segundo

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Bdnt

Maximino López Mero, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero siete cuatro uno nueve siete guión cero, de ocupación Comerciante, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará como **"LA COMPRADORA"**. - Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni

Abg. Patricia Maldonado Brito
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

0000045853



NOTARIA SEGUNDA DE MANTUA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8
TELEFONO 09942572-9526



promesa o seducción, me piden que extienda

Escritura Pública el texto de la Minuta

me entregan cuyo tenor literario es el que

sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de

Escrituras Públicas a su cargo, sírvase

insertar una en la cual conste el contrato de

compraventa contenida en las cláusulas que a

continuación se detallan: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES: Intervienen en el

otorgamiento y suscripción de este contrato

por una parte, la señora **ROSA MARGARITA VELEZ**

PINARGOTE, de estado civil soltera, portadora

de la cédula de ciudadanía número uno tres

cero dos siete cuatro cinco cinco seis guión

cinco, por sus propios derechos, y a quien en

adelante se le denominará como **"LA**

VENDEDORA"; y, por otra parte la señora **MARIA**

DEL CARMEN CEDEÑO VELEZ, de estado civil

casada, portadora de la cédula de ciudadanía

número uno tres cero cero siete cuatro uno

nueve siete guión cero, por sus propios

derechos y a quien en adelante se le

denominará como **"LA COMPRADORA"** **SEGUNDA:**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

ANTECEDENTES.- La vendedora señora **ROSA MARGARITA VELEZ PINARGOTE**, manifiesta ser dueña de un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, ~~que~~ tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE** veinte metros y linderando con calle pública. **POR ATRÁS** los mismos veinte metros y más terreno de la vendedora; y **POR AMBOS COSTADOS** los mismos veinte metros y más terrenos de la vendedora. Con un área de **CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.** Bien Inmueble que lo adquirido por compra de que le hiciera a la señora Ana Asunción Landa Delgado, mediante escritura de compraventa celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta, el dieciséis de agosto de mil novecientos setenta y siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el tres de octubre de mil novecientos setenta y siete. /

TERCERA: COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuesto y mediante el presente instrumento la vendedora señora **ROSA MARGARITA VELEZ PINARGOTE**, libre y voluntariamente da en

Abg. Patricia Mendoz Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



0000045854

NOTARIA SEGUNDA DE MANTUA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y VENI
TELÉFONO 0994257214



venta y perpetua enajenación a favor de
compradora señora **MARIA DEL CARMEN VELEZ**, una parte del terreno adquirido en mayor dimensión, ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui (actualmente calle trescientos dieciséis Barrio Santa Clara de la parroquia Eloy Alfaro, del cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: **FRENTE** cinco metros y lindera con calle publica (actualmente calle trescientos dieciséis). **ATRÁS** cinco metro, lindera con propiedad particular. **COSTADO DERECHO** veinte metros, lindera con área a desmembrar a favor de Jorge Narciso Cedeño Vélez. **COSTADO IZQUIERDO** veinte metros, lindera con propiedad particular; Con un área total de **CIEN METROS CUADRADOS**. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de la compradora el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.** - Q

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

PRECIO: El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **ONCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO 49/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,** cantidad que la vendedora recibe en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quien declara que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo a la "compradora" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA:**

TRANSFERENCIA.- La vendedora transfiere al adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito en la cláusula tercera de éste contrato, dándole en ésta venta todos los derechos reales que como bien propio enajenante le corresponda o pudiere corresponder, sin reservarse derecho o cosa alguna en cuanto se refiere. **SEXTA:**

DECLARACION DE LA COMPRADORA.- La compradora declara que los valores que utilizara para la

Abg. Patricia Helena Briones
Notaria Pública Segunda
Módulo - Edificio



0000045855

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y VENIDIA
TELEFONO 0994257214- 02623033



compra del inmueble que adquiere por
intermedio de este instrumento no provienen
de fondos obtenidos en forma ilegítima
vinculados con negocios de lavado de dinero o
del narcotráfico, en consecuencia la
compradora exime a la Vendedora de toda
responsabilidad aún ante terceros si la
presente declaración es falsa o errónea. Así
mismo, se autoriza a la vendedora a realizar
el análisis que considere pertinente e
incluso a informar a las autoridades
correspondientes si fuere el caso. Declaramos
además que los valores por concepto de
tarifas Notariales que cancelamos a la
Notaría provienen de fondos lícitos. **SEPTIMA:**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Manta - Ecuador

ACEPTACION Y JURISDICCION.- Las partes
declaran que aceptan la presente escritura
por estar hecha de conformidad con sus mutuos
intereses y declaran expresamente que no
tendrán en el futuro reclamo alguno que
formular por este y por ningún otro concepto.
Tanto la parte Vendedora como la parte
compradora señalan como domicilio el Barrio

Santa Clara, del Cantón Manta, Teléfono:
0990248845, en la que podrán ser notificadas
en caso de controversia.- **OCTAVA:**

INSCRIPCIÓN.- La Vendedora autoriza a la
parte Compradora para que solicite la
inscripción de ésta escritura en el Registro
de la Propiedad correspondiente. **LA DE**

ESTILO.- Usted señor Notario se servirá
añadir las demás cláusulas de estilo para la
perfecta validez de este instrumento. Minuta
firmada por el abogado Carlos Xavier Garcés,
matrícula número 13-2013-131, del Foro de
Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que
junto con los documentos anexos y
habilitantes que se incorporan queda elevada
a Escritura Pública con todo el valor legal,
y que, los comparecientes aceptan en todas y
cada una de sus partes, para la celebración
de la presente Escritura se observaron los
preceptos y requisitos previstos en la ley
Notarial; y, leída que les fue a los
comparecientes por mí la Notaria; y se deja
constancia que comparecen a este acto los
señores ERASMO SANTOS PEREZ DELGADO, JOSE

Abg. Patricia Briones
Notaria Pública Segunda
Firma



0000045856

NOTARIA SEGUNDA DE MARIQUA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AV. ENRIQUE
TELEFONO 099425724-95261333



RUBEN INTRIAGO GARCIA, a ruego de la señora

ROSA MARGARITA VELEZ PINARGOTE, para

firme por ella, ya que no sabe leer ni escribir, ni firmar y para ello estampa su huella digital de su pulgar derecho, para acto seguido procede la señora Notaria a leer esta escritura a los comparecientes; y quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por C.A.C.P.

ROSA MARGARITA VELEZ PINARGOTE
C.C. 130274556-5

Erasm... Cedeno de L
MARIA DEL CARMEN CEDENO VELEZ
C.C. 1300741970

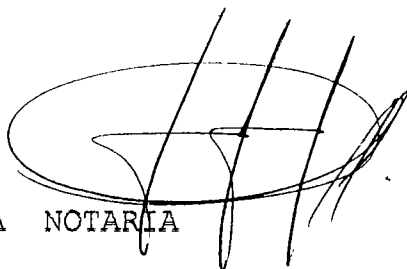
Erasm... Perez
TESG. ERASMO SANTOS PEREZ DELGADO
C.C. 130727409.8

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador



TESG. JOSE RUBEN INTRIAGO GARCIA

C.C. 0801847070



LA NOTARIA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Montecristi - Ecuador



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta gob.ec

0000045857

Ficha Registral-Bien Inmueble

6188



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18011524, certifico hasta el día de hoy 17/05/2018 10:56:04, la Ficha Registral Número 6188

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: martes, 19 de agosto de 2008

Parroquia: TARQUI

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, veinte metros y linderando con calle pública POR ATRÁS, los mismos veinte metros y más terreno de la vendedora; y POR AMBOS COSTADOS los mismos veinte metros y más terrenos de la vendedora. Con un área de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	266	16/jul/1970	145	
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	945	03/oct/1977	1.307	1.400

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 16 de julio de 1970

Número de Inscripción: 266

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 720

Folio Inicial:145

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA.

Folio Final:145

Cantón Notaría: 24 DE MAYO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de junio de 1970

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui de este Cantón. El que tiene las siguientes linderos y medidas: Norte con borde del barranco, con trescientos centímetros, por el sur con terrenos Municipales con trescientos veinte metros, por el este con la cooperativa "1ero de Mayo" con ochocientos ochenta y seis metros y por el oeste con bienes de Eufemia Perero, Felipe Castillo y Amanda Espinoza con ochocientos ochenta y seis metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1203700595	LANDA DELGADO ANA ASUNCION	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001036	LANDA GOMEZ MODESTO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:6188

jueves, 17 de mayo de 2018 10:56



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 17 MAY 2018

HORA:

Página 2 de 2

Inscrito el : lunes, 03 de octubre de 1977
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 945
Número de Repertorio: 1416



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de agosto de 1977

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000010288	VELEZ PINARGOTE ROSA MARGARITA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301700595	LANDA DELGADO ANA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	266	16/jul/1970	145	145

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

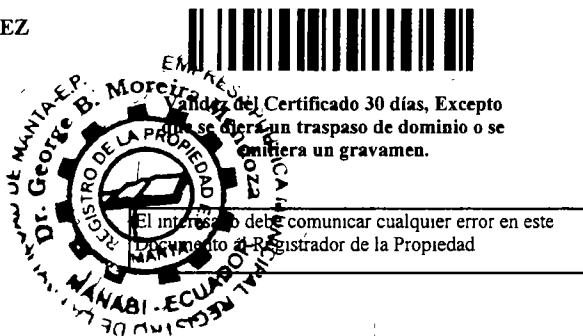
Emitido a las : 10:56:04 del jueves, 17 de mayo de 2018

A petición de: CEDEÑO VELEZ MARIA DE CARMEN

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, Ed

Fecha. 17 MAY 2018

HORA:

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. Rosa Margarita Vélez Pinargote, ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui (actualmente calle 316 barrio Santa Clara de la Parroquia Eloy Alfaro) del Cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaría Tercera de Manta el 16 de Agosto de 1977 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 03 de Octubre de 1977. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 20,00m. Lindera con Calle pública, actual Calle 316.

Por atrás: 20,00m. Y más terrenos de la vendedora.

Por ambos costados: 20,00m. Y más terrenos de la vendedora.

Area total: 400,00m2.

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA DEL CARMEN CEDEÑO VELEZ: **100,00m2.**

Frente: 5,00m. Lindera con la calle pública (actualmente calle 316).

Atrás: 5,00m. Lindera con propiedad particular.

Costado derecho: 20,00m. Lindera con área a desmembrar a favor de Jorge Cedeño Vélez.

Costado izquierdo: 20,00m. Lindera con propiedad particular.

Area total: 100,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JORGE NARCISO CEDEÑO VELEZ: **100,00m2.**

Frente: 5,00m. Lindera con la calle pública (actualmente calle 316).

Atrás: 5,00m. Lindera con propiedad particular.

Costado derecho: 20,00m. Lindera con área a desmembrar a favor de Carlos Sanchez Mero.

Costado izquierdo: 20,00m. Lindera con área a desmembrar a favor de María Cedeño Vélez.

Area total: 100,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARLOS ALBERTO SANCHEZ MERO: **100,00m2.**

Frente: 5,00m. Lindera con la calle pública (actualmente calle 316).

Atrás: 5,00m. Lindera con propiedad particular.

Costado derecho: 20,00m. Lindera con área a desmembrar a favor de Flor María Cedeño Vélez.

Costado izquierdo: 20,00m. Lindera con área a desmembrar a favor de Jorge Cedeño Vélez.

Area total: 100,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FLOR MARIA CEDEÑO VELEZ: **100,00m2.**

Frente: 5,00m. Lindera con la calle pública (actualmente calle 316).

Atrás: 5,00m. Lindera con propiedad particular.

Costado derecho: 20,00m. Lindera con propiedad particular.

Costado izquierdo: 20,00m. Lindera con área a desmembrar a favor de Carlos Sanchez Mero.

Area total: 100,00m2.

AREA SOBRANTE: **NINGUNA.**

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0929-DACRM-DCR-15 de Agosto del 2015, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Este documento actualiza al otorgado el 26 de Agosto del 2015 con el No. 395-1895.

Manta, Marzo 26 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
 Ricardo del valle





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0065326

AUTORIZACION

No. 0128-020151-D

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. MARIA DEL CARMEN CEDEÑO VELEZ**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad de la Sra. Rosa Margarita Vélez Pinargote, ubicado en el Sitio Mazato de Parroquia Tarqui (actualmente calle 316 barrio Santa Clara de la Parroquia Eloy Alfaro) de Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 5,00m. Linderos con la calle pública (actualmente calle 316).

Atrás: 5,00m. Linderos con propiedad particular.

Costado derecho: 20,00m. Linderos con área a desmembrar a favor de Jorge Narciso Cedeño Vélez.

Costado izquierdo: 20,00m. Linderos con propiedad particular.

Area total: 100,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Este documento actualiza al otorgado el 26 de Agosto del 2015 con el No. 395-1895.

Manta, Marzo 26 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Grejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



1. The first part of the paper is a
review of the literature on the
topic. It discusses the various
theories and models that have
been proposed to explain the
phenomenon. The second part
presents the results of the
study. The third part discusses
the implications of the findings
and suggests directions for
future research.

0000045860



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 150788

Nº 0150788

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 57855

Fecha: 11 de mayo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-11-22-26-000

Ubicado en: BARRIO SANTA CLARA CALLE 316

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 100,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302745565

VELEZ PINARGOTE ROSA MARGARITA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3834,49
CONSTRUCCIÓN:	7600,00
	11434,49

Son: ONCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N.3112213000

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 11/05/2018 11:03:50

Handwritten text, likely a signature or name, oriented vertically.

0000045861



Nº 0092186

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a _____
ubicada en _____
cuyo _____ asciende a la cantidad de _____
de \$11434.49 ONCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES 49/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

DANIEL SILDARRIAGA

21 DE MAYO 2018

Manta, _____

Director Financiero Municipal

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador



Nº 120917

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

VELEZ PINARGOTE ROSA MARGARITA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 21 MAYO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
3112226000 BARRIO SANTA CLARA CALLE 316

Manta, veinte y uno de Mayo del dos mil dieciocho



Abg. Patricia Mendoza Buitones
Notaria Publica Segunda
Manta Ecuador

1. The first part of the paper is a
review of the literature on the
topic. It starts with a general
discussion of the importance of
the topic and then moves on to
a more detailed review of the
existing research. The second part
of the paper is a description of
the methodology used in the study.
This includes a discussion of the
data sources, the sample, and the
statistical methods used. The third
part of the paper is a presentation
of the results of the study. This
includes a discussion of the main
findings and a comparison of the
results with the existing literature.
The final part of the paper is a
conclusion and a discussion of the
implications of the findings.



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Maricao**

COMPROBANTE DE PAGO

No. 15164

Abg. Patricio Méndez Briones
Notario Pública Segunda
Municipio de Cuicatlan

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANITA de la parroquia EL OY ALFARO		3-11-22-26-000	100.00	11434.49	337081	15164

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1302745565	VELEZ PINARGOTE ROSA MARGARITA	BARRIO SANTA CLARA CALLE 316	Impuesto principal	114,34	
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil	34,30	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	148,64	
1300741970	CEDEÑO VELEZ MARIA DEL CARMEN	NA	VALOR PAGADO	148,64	
			SALDO	0,00	

EMISSION: 21/05/2018 16:32:09

MENDOZA

LÓRZANO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

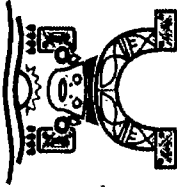
~~SECRET~~

Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T1177668031



Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manifa.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

Abg. Patricia Briones Briones
Notario Pública Segunda
Manabí - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911** RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000094804

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

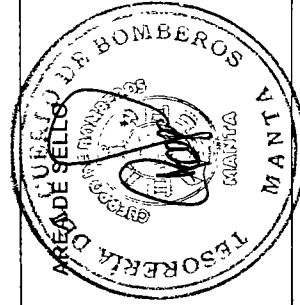
C.I./R.U.C.: VELEZ PINARGOTE ROSA MARGARITA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL SANTA CLARA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 571552
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 17/05/2018 11:30:03



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: miércoles, 15 de agosto de 2018 CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3-11-22-13-000		

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD****Número único de identificación:** 1302745565**Nombres del ciudadano:** VELEZ PINARGOTE ROSA MARGARITA**Condición del cedulado:** ANALFABETO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN**Fecha de nacimiento:** 8 DE JUNIO DE 1928**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** MUJER**Instrucción:** NINGUNA**Profesión:** QUEHACER DOMESTICOS**Estado Civil:** SOLTERO**Cónyuge:** No Registra**Fecha de Matrimonio:** No Registra**Nombres del padre:** VELEZ EMILIO**Nombres de la madre:** PINARGOTE ROSA**Fecha de expedición:** 31 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2018

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 187-124-35539



187-124-35539

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA No. 130274556-5

CIUDADANIA ANF
APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ PINARGOTE
ROSA MARGARITA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JUNIN
FECHA DE NACIMIENTO 1928-06-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCION NINGUNA
PROFESION / OCUACION QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VELEZ EMILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PINARGOTE ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2014-01-31
FECHA DE EXPIRACION
2024-01-31

NO FIRMA



DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....01..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta 28/05/2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

1. The first part of the paper is a review of the literature on the topic of the paper. It starts with a general overview of the field and then moves on to a more detailed discussion of the specific issues that the paper addresses. The literature review is organized into several sections, each dealing with a different aspect of the topic. The first section discusses the general theory of the field, while the subsequent sections focus on more specific aspects of the theory and its applications. The literature review is written in a clear and concise style, and it provides a good overview of the current state of the field. It also identifies some of the key issues that need to be addressed in future research.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Carmen Velez Maria del Carmen

Número único de identificación: 1300741970

Nombres del ciudadano: CEDEÑO VELEZ MARIA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ MERO SEGUNDO MAXIMINO

Fecha de Matrimonio: 2 DE JUNIO DE 1972

Nombres del padre: CEDEÑO ELEADIS

Nombres de la madre: VELEZ MARGARITA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2018

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

*Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segunda
Manta - Ecuador*

N° de certificado: 185-124-35615



185-124-35615

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE N° 130074197-0

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO VELEZ
MARIA DEL CARMEN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1955-07-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
SEGUNDO MAXIMINO
LOPEZ MERO

INSTRUCCIÓN 7
BASICA

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
QUEHACERES DOMESTICOS E43M12M2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO ELEADIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-10-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-07

NOTARIA PUBLICA
X
MARIA DEL CARMEN
MANTA - ECUADOR

Carmin Lebrón de J.

COMPLAZ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No
001 - 107 NÚMERO
1300741970 CÉDULA

CEDENO VELEZ MARIA DEL CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN:
PROVINCIA
MANTA ZONA: 3
CANTÓN
ELOY ALFARO
PARROQUIA

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

(Signature)

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

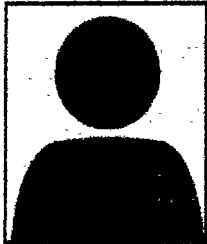
DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... folios útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 2-2-25-2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

1. The first part of the document is a list of names and addresses, which are arranged in a column. The names are written in a cursive script, and the addresses are written in a more formal, printed style. The list includes names such as "John Doe", "Jane Smith", and "Robert Johnson", along with their respective addresses.

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD****Número único de identificación:** 1307294098**Nombres del ciudadano:** PEREZ DELGADO ERASMO SANTOS**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE**Fecha de nacimiento:** 25 DE NOVIEMBRE DE 1971**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** PRIMARIA**Profesión:** OBRERO**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** RAMONA ANTONIA REYES SOLEDISPA**Fecha de Matrimonio:** 3 DE MAYO DE 1994**Nombres del padre:** ELOY OCTAVIO PEREZ CHOEZ**Nombres de la madre:** MERCEDES DOLORES DELGADO MISE**Fecha de expedición:** 4 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2018

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Bñones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 181-124-35684



181-124-35684

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

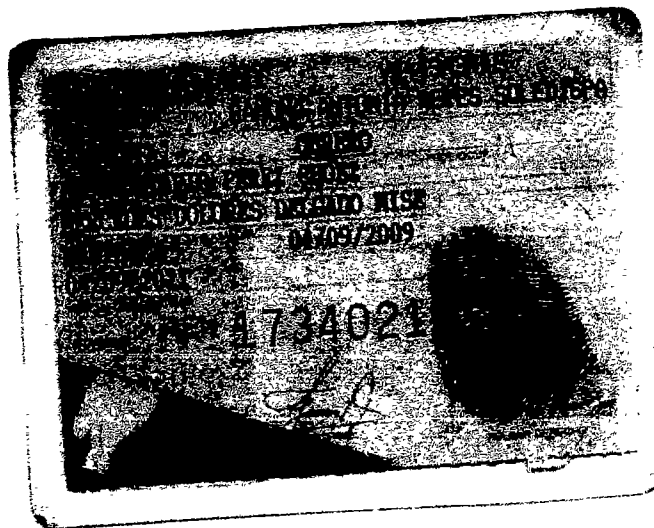
Documento firmado electrónicamente



THE
HISTORY
OF
THE
CITY
OF
NEW
YORK
FROM
1624
TO
1898



Tes6.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
DE FEBRERO 2018

017 JUNTA No. **017-071** NÚMERO **1307294098** CÉDULA

PEREZ DELGADO ERAZMO SANTOS
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
MANTA CANTÓN ZONA: 1
ELOY ALFARO PARROQUIA

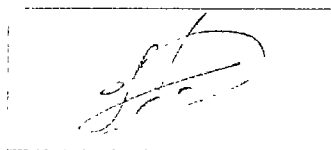


DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en.....01.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 28-05-2018.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD****Número único de identificación:** 0801847070**Nombres del ciudadano:** INTRIAGO GARCIA JOSE RUBEN**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/SUCRE/SAN ISIDRO**Fecha de nacimiento:** 1 DE AGOSTO DE 1969**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** BACHILLERATO**Profesión:** RELOJERO**Estado Civil:** SOLTERO**Cónyuge:** No Registra**Fecha de Matrimonio:** No Registra**Nombres del padre:** INTRIAGO PALACIOS JOSE ENRIQUE**Nombres de la madre:** GARCIA PONCE HELEODINA ESPERANZA**Fecha de expedición:** 4 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2018

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 186-124-35484



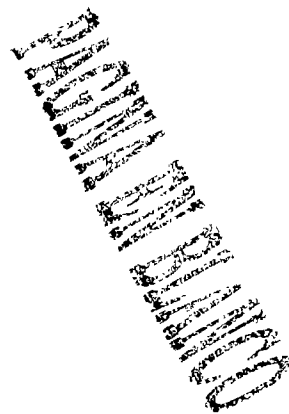
186-124-35484

Ing. Jorge Troya Fuertes

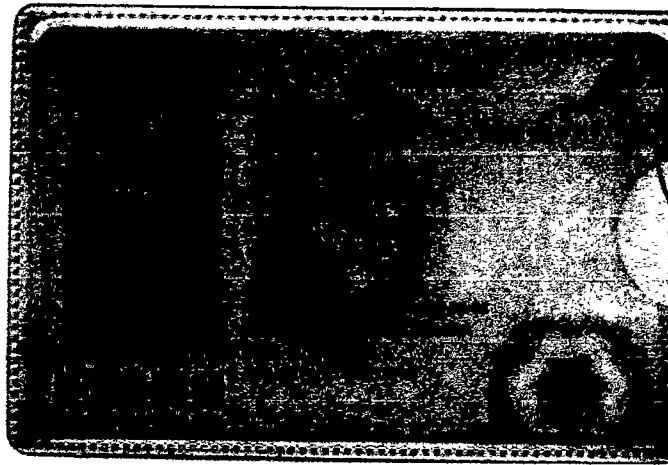
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





0000045871



Tecn.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN		4 DE FEBRERO 2018	
004	004 - 273	0801847070	
JUNTA N°	NÚMERO	CÉDULA	
INTRIAGO GARCIA JOSE RUBEN			
APELLIDOS Y NOMBRES			
MANABI		CIRCUNSCRIPCIÓN	
PROVINCIA			
MONTECRISTI		ZONA: 1	
CANTÓN			
LEONIDAS PROAÑO			
PARROQUIA			

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 8-05-2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARIA
PUBLICA

NOTARIA
AB PATRI
F

TELEF

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIEL
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA .
OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20181308002P01422
NOTARIA.-P


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



0000045872

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

1763

Número de Repertorio:

3627

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Junio de Dos Mil Dicciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1763 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300741970	CEDEÑO VELEZ MARIA DE CARMEN	COMPRADOR
1302745565	VELEZ PINARGOTE ROSA MARGARITA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	6188	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3112226000	66735	COMPRAVENTA

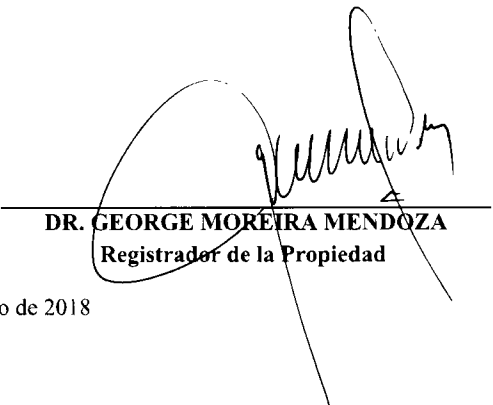
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 04-jun./2018

Usuario: marcelo_zamoral


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 4 de junio de 2018